



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 DIC 1992

Expte. N° 959/92

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico, efectuada por el Sr. Hugo O. Saravia de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N° 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Aceptar y agradecer al Sr. Hugo O. SARAVIA, de la Facultad de Humanidades, la donación del siguiente material bibliográfico con destino a la Biblioteca Central de la Universidad:

- Un (1) Rama, Carlos M. La historiografía como conciencia histórica. Barcelona, Mortesinos, 1981.
- Un (1) Laing, J.D. Cordura, locura y familia; familias de esquizofrénicos. México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
- Un (1) Gross, Martin L. La falacia de Freud. Madrid, Cosmos, 1979.
- Un (1) Eysenck, H.J. Usos y abusos de la pornografía. Madrid, Alianza, 1979.
- Un (1) Eysenck, H.J. Psicología: hechos y palabrería. Madrid, Alianza, 1977.
- Un (1) Watzlawick, Paul. Teoría de la comunicación humana; interacciones, patologías y paradojas. 2a. Edición. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1973.
- Un (1) Kusch, Rodolfo. Geocultura del hombre americano. Buenos Aires. Fernando García Cambeiro, 1976.
- Un (1) Sagan, Carl. El cerebro de Broca; reflexiones sobre el apasionante mundo de la ciencia. Barcelona, Grijalbo, 1981.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA REPLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
SECTOR